



**CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO 1057
PROCESO 002 - 2010- SATCH
BASES**

I. ORGANISMO CONVOCANTE

Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH

II. DOMICILIO DEL SATCH

Av. Balta 820. Cercado de Chiclayo

III. ORGANO O UNIDAD ORGANICA USUARIA:

Departamento de Abastecimiento y Patrimonio del SATCH

IV. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de (01) persona para realizar labores de Limpieza en el Local Institucional.

V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

- Mantener limpio las instalaciones del SATCH
- Verificar la existencia de materiales de limpieza, dar buen uso a los bienes de la institución y mantener el stock
- Otras funciones que le asigne el Jefe de Abastecimientos y patrimonio.

VI. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS

- Estudios secundarios concluidos
- Experiencia mínima de 6 meses en cargos similares.
- Orden, disciplina, buena conducta y capacidad de planificación

VII. IMPEDIMENTOS

- No estar impedido de contratar con el Estado
- No tener vínculo de parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con Funcionarios y Directivos del SATCH; con capacidad de contratación, de acuerdo a lo establecido por la ley N° 26771 y normas reglamentarias.
- No tener Antecedentes Penales

VIII. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
Publicación de la Convocatoria	29 de Diciembre de 2010
Presentación de Propuestas Económicas	30 de Diciembre al 07 de Enero de 2010
Evaluación Curricular	Los Interesados Presentarse con su Currículo Vitae documentado, solo el 07 de Enero de 2010 de 9 a 12 horas , en la Av. Balta 820 – Mesa de Partes (1er Piso) o en la oficina del Dpto. de Abastecimiento.
Publicación de los Resultados	07 de Enero de 2010
Suscripción de Contratos	08 de Enero de 2010

IX. PERIODO DE CONTRATACIÓN

Desde la suscripción del contrato, por el lapso de **02 meses**, desde el 08 de Enero al 07 de Marzo del año 2010.

X. MODALIDAD

Contrato Administrativo de Servicios- CAS

XI. MONTO REFERENCIAL TOTAL

Costo total del servicio: S/. 700.00 (Setecientos y 00/100 Nuevos Soles) Nuevos Soles C/u.

